



**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-INDE-025-2023**  
**“ADQUISICIÓN MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE MATERIAL DEPORTIVO PARA EL INDEBC”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **Junta de Aclaraciones** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-INDE-025-2023**, correspondiente a la **“Adquisición mediante contrato abierto de material deportivo para el INDEBC”**.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **13:08 horas** del día **03 de abril de 2023**, fecha señalada en el acta circunstanciada de fecha 30 de marzo de 2023, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de ésta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral **5** y **8.1** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia de la titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-INDE-025-2023** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día **24 de marzo de 2023**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la Convocante a las bases de licitación en los siguientes términos:

**MODIFICACIÓN NÚMERO 1:**

Se hace del conocimiento a los licitantes participantes que se modifica el cuadro del numeral 4.1 “especificaciones técnicas” de bases de licitación para quedar de la siguiente manera:

NUMERO	DESCRIPCIÓN	MARCA DE REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	MODELO DE REFERENCIA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	BALON DE BALONCESTO NO. 6 CUBIERTA DE HULE	MIKASA	PZA	BX1008NJB	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
2	BALON DE BALONCESTO DE HULE NO. 6	GASER	PZA	W6	\$ 46,732.00	\$ 116,830.00
3	BALON DE BALONCESTO NO. 7 PIEL SINTETICA.	GASER	PZA	CLASSIC	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

4	BALON DE BALONCESTO NO. 7 DE HULE.	GASER	PZA	SIDELINE	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
5	BALÓN DE BALONCESTO 3X3 #6 PIEL SINTÉTICA	MOLTEN	PZA	B33T5000	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
6	BALÓN DE BALONCESTO 3X3 #6 HULE	MOLTEN	PZA	B33T2000	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
7	BALON DE BALONCESTO NO.6 CUBIERTA DE CAUCHO VULCANIZADO	MIKASA	PZA	BX1010	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
8	BALON DE BALONCESTO #6 DE PIEL SINTETICA BB6	CHAMPRO	PZA	BB6	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
9	BALÓN DE BALONCESTO #7 BICOLOR MATERIAL SINTENTICO	SPALDING	PZA	TF-500	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
10	BALON DE BALONCESTO #6 MATERIAL SINTETICO	SPALDING	PZA	TACK-SOFT	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
11	BALON DE BALONCESTO MATERIAL CAUCHO #5	SPALDING	PZA	TF-150	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
12	JUEGO DE AJEDREZ TAPETE MODELO VINIL 20X20.	PARTISANO	PZA	PIEZAS PLASTICAS	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
13	RAQUETA INDIVIDUAL ALUMINIO/ACERO CON MAGO FORRO EN PIEL	CHAMPION	PZA	BR55	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
14	RAQUETA DE BADMINTOS PLSTICO	CHAMPION	PZA	ABS	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
15	RAQUETA DE BADMINTON MATERIAL TITANIO/GRAFITO	CARLTON	PZA	A3000	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
16	RAQUETA DE BADMINTON SEMIPROFESIONAL 66 CM ALUMINIO Y MARCO METALICO CUERDA DE NYLON	GIM	PZA	SEMI-PROFESIONAL 16	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
17	GALLITOS DE PLASTICO PARA BADMINTON	GIM	PZA	15GALLIT001CH	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
18	PELOTA SOFTBOL OFICIAL	FMS	PZA	A20	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
19	PELOTA DE BEISBOL MATERIAL DE PIEL	RAWLINGS	DOCENA	ROLB1X	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
20	PELOTAS DE BÉISBOL DE	RAWLINGS	DOCENA	DIAMOND	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	COMPETICIÓN LITTLE LEAGUE					
21	PELOTA DE CAUCHO OFICIAL PARA BÉISBOL	KENKO	PZA	5B	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
22	BALON DE BALONMANO #1	HUMMEL	PZA	HB2022	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
23	BALÓN MOLTEN HANDBALL #2	MOLTEN	PZA	2200	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
24	BALÓN DE HANDBALL # 3	MOLTEN	PZA	H3X3200	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
25	PIEZA DE PORTERIA PORTATIL EN MATERIAL PVC 8"X6"	FORZA	PZA	PIEZAS PLASTICAS	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
26	BOLSA BALONERA NEGRA	MESH	PZA		\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
27	BALON DE FUTBOL SOCCER PIEL SINTETICA #5 LAMINADO 4 PLIEGUES	MIKASA	PZA	FT5	\$ 46,724.00	\$ 116,810.00
28	BALON DE FUTBOL SOCCER PIEL SINTETICA #4 LAMINADO DE 4 PLIEGUES	MIKASA	PZA	FT4	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
29	BALON DE FUTBOL SOCCER #5 COSIDO EN PVC	MOLTEN	PZA	1500	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
30	BALON DE FUTBOL SOCCER #4 COSIDO EN PVC	MOLTEN	PZA	1500	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
31	BALON LAMINADO #5	GASER	PZA	QUETZA,SUKA O CLASSIC	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
32	PAR DE RED PARA PORTERIA DE FUTBOL SOCCER EMBREADA ARCO OFICIAL	OLDSPORT	PAR		\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
33	BOTE DE 3 PELOTAS DE TENIS MATERIAL CAUCHO COLOR AMARILLO	PENN-COACH	PZA	521101	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
34	BALÓN DE VOLEIBOL SINTÉTICO COSIDO TIPO PLAYERO	MIKASA	PZA	V350W/V355W	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
35	BALÓN DE VÓLEIBOL NO.5 LAMINADO	GASER	PZA	DART	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
36	BALON DE VOLEIBOL #5 PIEL SINTETICA COSIDO	MIKASA	PZA	VXL30	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
37	BALON DE VOLEIBOL #5 PIEL SINTETICA COSIDO	GASER	PZA	GVS 100	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
38	BALÓN DE VOLEIBOL #5 MATERIAL DE HULE	GASER	PZA	"MAXPRO 5000"	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

39	RED PARA VOLEIBOL MEDIDA OFICIAL EN NYLON	MARKWORT	PZA	COLOR NEGRO	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
40	CASACA DE ENTRENAMIENTO	GENERICA	PZA		\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
41	ARO HULA 65 CM REFORZADO		PZA		\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
42	COLCHONETA MATERIAL VINIL DE HULE ESPUMA		PZA	120CMX60CMX5	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
43	PELOTA DE PRACTICA PARA HOCKEY EN PASTO	CHAMPION	DOCENA	NFHS	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
44	PELOTA DE HOCKEY COMBO PACK 3 PZA	FRANKLIN	PAQUETE	NHL	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
45	JABALINA DE ALUMINIO DE 400 GR PARA COMPETENCIA IAAF	NELCO	PZA	400 GR	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
46	DISCO DE PLASTICO ABS PARA COMPETENCIA DE .750 GR MODELO CHALLENGER	NELCO	PZA	CHALLENGER	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
47	SET DE BOCCIA	HANDLIFE	PZA	DENSIDAD SOFT	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
48	CLAVA DE LANZAMIENTO FABRICADA DE MADERA CON BASE DE METAL Y CABEZA REDONDA	NELCO	PZA	OFICIAL DE 400 GRS	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
49	ARRRANCADOR EN ALUMINIO PARA COMPETENCIA RIEL DE 62MM PEDALES AJUSTABLES	NELCO	PZA	ELITE	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
50	BALA DE HIERRO TORNEADO PARA COMPETENCIA DE 2KG	NELCO	PZA	ELITE	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
51	SET DE ESTAFETAS DE ALUMINIO (8PZAS)	NELCO	PZA	CERTIFICADAS IAAF	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
52	VALLA DE AGILIDAD DE 9" DE ALTO	NELCO	PZA		\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
53	VALLA DE AGILIDAD DE 12" DE ALTO	NELCO	PZA		\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
54	DISCO DE ENTRENAMIENTO MODELO TD110	CHAMPRO	PZA	TD110	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
55	ESCALERA AGILIDAD DE 10 REPISAS 13" DE LARGO	SGAIJE	PZA		\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
56	BARRA PARA SALTO Y AGILIDAD DE	SGAIJE	PZA		\$ 10,474.00	\$ 26,185.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	ENTRENAMIENTO ALTURA AJUSTABLE DE 4" A 18"					
57	CONO DE SEÑALAMIENTO DE 9" COLOR NARANJA MODELO 9CONE12- OR	CHAMPRO	PZA	9CONE12-OR	\$ 10,474.00	\$ 26,185.00
58	RED DE HANDBALL EMBRIADA MATERIAL HILO GRUESO	MANRIQUEZ	PZA		\$ 10,474.00	\$ 26,185.00

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta al cuestionario presentado con anterioridad al acto, por parte del licitante, en los siguientes términos:

**LICITANTE 1: SPORT ZONE**

**PREGUNTA 1. Con fundamento en el artículo 46, fracción i de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA que a la letra dice:**

*Artículo 46.- cuando se requiera del suministro de un mismo bien o servicio de manera reiterada, podrán celebrarse contratos abiertos conforme a lo siguiente:*

*i.- se establecerá la cantidad mínima y máxima de bienes por adquirir o arrendar; o bien, el presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse en la adquisición, el arrendamiento o la prestación del servicio; y artículo 54 fracción II del reglamento de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA que a la letra dice:*

*II- la cantidad o presupuesto mínimo y máximo, deberá establecerse por cada una de las partidas objeto de la contratación, en cuyo caso la evaluación y adjudicación se hará igualmente por partida.*

<b>presupuesto mínimo</b>	\$680,000.00
<b>presupuesto máximo</b>	\$1,700,000.00

Se le solicita a la convocante de la manera más atenta establecer cantidades mínimas y máximas de piezas, lo anterior con el fin de garantizar el mínimo de inventario disponible para sus necesidades y estar en condiciones de cumplir con lo establecido en las bases de licitación.

**RESPUESTA: Favor de apegarse a la modificación número 1.**

**PREGUNTA 2. Punto CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:**

La adjudicación será por paquete único al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en estas bases y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y cuyo precio ofertado sea el más bajo de entre las propuestas económicas aceptadas.

Pregunta. - Con el fin de no limitar la libre participación de los licitantes se solicitan a la convocante que la adjudicación sea por partida, lo anterior en virtud de que existen artículos deportivos que no se relación entre sí, así mismo que se podría generar un ahorro al seleccionar licitantes especializados en cada partida.

Se le solicita a la convocante licitar el catálogo de conceptos por partida, esto debido a que no se requiere uniformidad en los conceptos (materiales deportivos) ya que son de diferentes disciplinas y con ello diversas características, algunas muy específicas en el desarrollo de competencia.

**RESPUESTA: No se acepta su propuesta.**



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**PREGUNTA 3.** En el numeral 4.1 especificaciones técnicas, la convocante establece en el catálogo de conceptos las siguientes partidas:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	MARCA DE REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	MODELO DE REFERENCIA
1	BALON DE BALONCESTO NO. 6 CUBIERTA DE HULE	MIKASA	PZA	BX1008NJB
2	BALON DE BALONCESTO DE HULE NO. 6	GASER	PZA	W6
7	BALON DE BALONCESTO NO.6 CUBIERTA DE CAUCHO VULCANIZADO	MIKASA	PZA	BX1010

Se solicita a la convocante de la manera más atenta dejar una sola partida debido a que los tres conceptos, partida 1, partida 2 y partida 7, la descripción del producto es el mismo, considerando que solo se requieren diferentes marcas, pero el material solicitado es el mismo, con iguales medidas e idénticas características, ya que el balón de hule y caucho vulcanizado (hule) es de la misma composición.

**RESPUESTA: No se acepta su propuesta.**

**PREGUNTA 4.** En el numeral 4.1 especificaciones técnicas, la convocante establece en el catálogo de conceptos las siguientes partidas:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	MARCA DE REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	MODELO DE REFERENCIA
8	BALON DE BALONCESTO #6 DE PIEL SINTETICA BB6	CHAMPRO	PZA	BB6
10	BALON DE BALONCESTO #6 MATERIAL SINTETICO	SPALDING	PZA	TACK-SOFT

Se solicita a la convocante de la manera más atenta dejar una sola partida debido a que los dos conceptos, partida 8 y partida 10, la descripción del producto es el mismo, entendiéndose que solo se requieren diferentes marcas, pero mismo material, con iguales medidas e idénticas características.

**RESPUESTA: No se acepta su propuesta.**

**PREGUNTA 5.** En el numeral 4.1 especificaciones técnicas, la convocante establece en el catálogo de conceptos las siguientes partidas:



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	MARCA DE REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	MODELO DE REFERENCIA
10	BALON DE BALONCESTO #6 MATERIAL SINTETICO	SPALDING	PZA	TACK-SOFT

Se solicita a la convocante de la manera más atenta aceptar en partida 10 el siguiente modelo:

"Balón de baloncesto #6 material sintético marca Spalding modelo tf-250" ya que este balón es el mismo modelo de tack-soft, pero en México, debido a que el modelo tack-soft es solo de consumo en Estados Unidos de Norteamérica.

**RESPUESTA: No se acepta su propuesta.**

**PREGUNTA 6. En el numeral 4.1 especificaciones técnicas, la convocante establece en el catálogo de conceptos las siguientes partidas:**

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	MARCA DE REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	MODELO DE REFERENCIA
23	BALÓN MOLTEN HANDBALL	MOLTEN	PZA	2200

Se solicita a la convocante de la manera más atenta definir la medida de balón debido a que en este modelo existen 3 diferentes medidas de balón: <https://molten.com.mx/handball>

**RESPUESTA: Se requiere no. 2**

**PREGUNTA 7. En el numeral 4.1 especificaciones técnicas, la convocante establece en el catálogo de conceptos las siguientes partidas:**

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	MARCA DE REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	MODELO DE REFERENCIA
25	PIEZA DE PORTERIA PORTATIL EN MATERIAL PVC 8"X6"	FORZA	PZA	PIEZAS PLASTICAS

En esta partida se entiende como medida de material PVC 8 pulgadas por 6 pulgadas.

Existe una confusión debido a que el grosor del material PVC se maneja de una medida de diámetro y las medidas de la portería se manejan como alto por ancho por profundo.

Se solicita a la convocante de la manera más atenta definir la medida y características de la portería así como del material.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**RESPUESTA: Ancho x altura 7.9 ft x 4.9 ft, profundidad inferior 280 in, dimensiones plegada 33.1 in x 4.3 in x 9.4 in, peso 13.9 lbs.**

**PREGUNTA 8.** En el numeral 4.1 especificaciones técnicas, la convocante establece en el catálogo de conceptos las siguientes partidas:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	MARCA DE REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	MODELO DE REFERENCIA
26	BOLSA BALONERA NEGRA	MESH	PZA	

Se solicita de la manera más atenta a la convocante establecer la medida o capacidad, ya que existe la diferentes medidas y variantes en cuanto a la capacidad.

**RESPUESTA: 24 pulgadas x 48 pulgadas con capacidad aproximada de 20 balones numero 5 por bolsa.**

**PREGUNTA 9.** En el numeral 4.1 especificaciones técnicas, la convocante establece en el catálogo de conceptos las siguientes partidas:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	MARCA DE REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	MODELO DE REFERENCIA
27	BALON DE FUTBOL SOCCER PIEL SINTETICA #5 LAMINADO 4 PLIEGUES	MIKASA	PZA	FT5
28	BALON DE FUTBOL SOCCER PIEL SINTETICA #4 LAMINADO DE 4 PLIEGUES	MIKASA	PZA	FT4

Se solicita de la manera más atenta a la convocante especificar las características "laminado de 4 pliegues" debido a que no existen ningún balón de futbol soccer con esas características, pudiéndose entender como pliegues a los gajos o paneles que conforman un balón los cuales son de 16 a 32.

**RESPUESTA: Se refiere a las capas internas del balón, llamadas pliegues, esto con el fin de que el balón tenga una mejor estabilidad al momento del golpe.**

**PREGUNTA 10.** En el numeral 4.1 especificaciones técnicas, la convocante establece en el catálogo de conceptos las siguientes partidas:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	MARCA DE REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	MODELO DE REFERENCIA
--------	-------------	---------------------	------------------	----------------------





GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

39	BALON DE VOLEIBOL #5 PIEL SINTETICA COSIDO	MIKASA	PZA	VXL30
40	BALON DE VOLEIBOL #5 PIEL SINTETICA COSIDO	GASER	PZA	GVS 100

Se solicita a la convocante de la manera más atenta dejar una sola partida debido a que los dos conceptos, partida 39 y partida 40, la descripción del producto es el mismo, entendiéndose que solo se requieren diferentes marcas, pero mismo material, con mismas medidas y características.

**RESPUESTA: No se acepta su propuesta.**

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante

Se cita a los presentes al acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones Primera Etapa, a celebrarse a las 14:30 horas del día 12 de abril de 2023**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en ésta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **13:19 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

PRESIDENTE

**C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENENCIA DE LA OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

VOCAL

**C. NATALY NUÑEZ VALENCIA**

ASISTENTE EJECUTIVO EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p>VOCAL</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p><b>C. JACQUELINE MARTÍNEZ GONZÁLEZ</b> ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p><b>C. EDUARDO VALENTÍN MARÍN RUÍZ</b> COORDINADOR DE COMPRAS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE INDEBC SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>CONTRALORÍA</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p><b>C. MARCOS LEGASPI RODRÍGUEZ</b> TITULAR ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE INDEBC EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*